



## NOTIFICACIÓN DE CITA PARA LA ORIENTACIÓN PRE-SERVICIO

Como parte de los requisitos establecidos en el *Child Care and Development Block Grant Act* y en el Reglamento #8687 del Programa *Child Care* al usted solicitar ser certificado como un proveedor elegible para brindar servicios en un:

- Hogar Licenciado
- Centro Licenciado

Debe participar de una Orientación Pre-Servicio, en esta orientación se le ofrecerá información relacionada al Programa *Child Care*, sus áreas programáticas, el Reglamento #8687, la Legislación Federal, los requisitos de salud y seguridad y de verificación de antecedentes entre otros aspectos.

Deberá presentarse en la Oficina Regional de \_\_\_\_\_, localizada en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_. El día \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_.

De tener inconvenientes para asistir a esta cita deberá comunicarse al \_\_\_\_\_  
donde contactará a \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Representante Área de Salud y Seguridad

\_\_\_\_\_  
Fecha